

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

RESUMEN

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO DP INGENIERA SAS
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	300	300
Precio	300	262,62
Evaluación técnica	350	259,31
Apoyo a la industria nacional	50	50
TOTAL PUNTAJE	1.000	871,93

Bogotá, 8 de julio de 2018


JANNETH HASBELDY SALAZAR ARGÜEZ
Coordinador Grupo de Gestión de la Infraestructura (E)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUACION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018
MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO
EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO
GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CANCEROLOGIA –E.S.E.

1.2 EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Para efectos de la experiencia se revisarán dos criterios: monto y tiempo de contratación.

- **Monto contratado.** Se asignará un máximo de doscientos cincuenta (250) puntos a la propuesta que presente entre una y hasta tres (3) certificaciones de contratación referente a mantenimiento integral cuya sumatoria de los montos contratados sea como mínimo de OCHO CIENTOS MILLONES DE PESOS (\$800.000.000), sustentada a través de certificaciones en mantenimiento de infraestructura o en mantenimiento de objeto contractual similar al de la presente invitación; con instituciones públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que cubran más de un año de vigencia, deben tener desagregado el valor de ejecución para cada año. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta.
- **Experiencia específica.** Se asignará un máximo de cincuenta (50) puntos a la propuesta que presente al menos una certificación de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, en instituciones de salud pública o privada, debidamente certificadas por cada contrato.

PUNTAJE OTORGADO		250	250
PUNTAJE OBTENIDO DP INGENIERIA SAS		250	250
OBSERVACIONES		FOLIOS 107-111	FOLIOS 107-111
EXPERIENCIA ESPECIFICA		50	50
TOTAL		300	300

Bogotá, 8 de julio de 2018

JANNETH HASBELL Y SALAZAR VIRGÜEZ
Coordinador Grupo de Gestión de la Infraestructura (E)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

1.3 PRECIO

EVALUACIÓN DE LA OFERTA (PRECIO 300 Puntos)

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; de acuerdo al siguiente metodo:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Se verificará el valor total de cada propuesta presentada, la cual debe contener cada valor ofertado y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomara de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

<u>Rango (inclusive)</u>	<u>N°</u>	<u>Método</u>	<u>Fórmula</u>
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

Ø P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

$$\text{Puntaje} = (1 - [\text{ABS}(P_i - F) / F]^0,5) * 300$$

Donde P_i es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

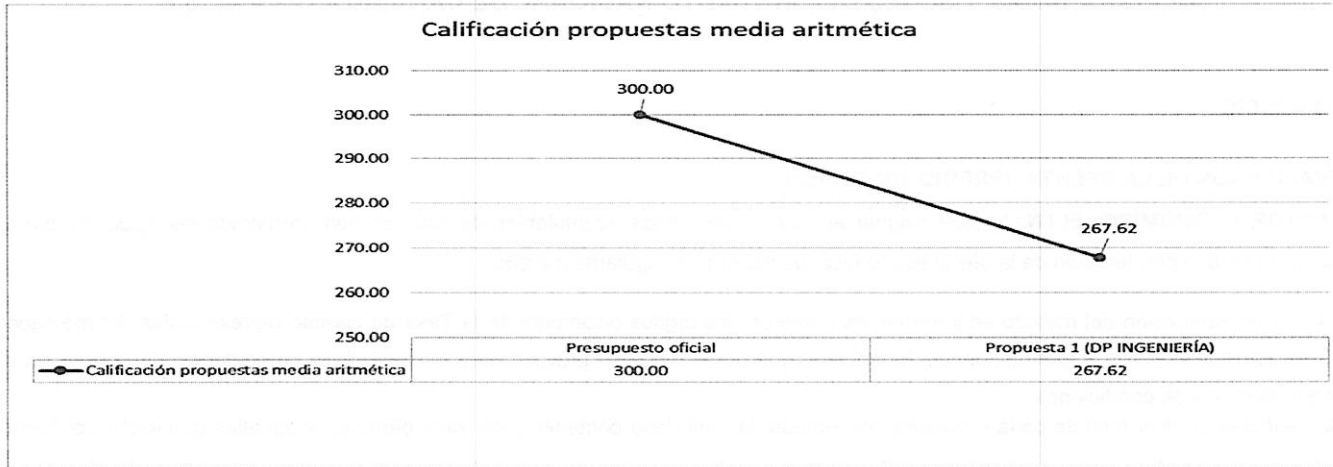
El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de **CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$472.206.000) M/CTE.** Para siete (7) meses.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

<u>METODO DE EVALUACION</u>	<u>Presupuesto oficial</u>	<u>Propuesta 1 (DP ingeniería)</u>	<u>media aritmética</u>	<u>Factor acercamiento</u>	<u>Media definitiva</u>
Media aritmética	472,206,000.00	461,330,157.00	466,768,078.50	1.00	466,768,078.50

CALIFICACIÓN

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta 1 (DP INGENIERÍA)
Media aritmética	472,206,000.00	461,330,157.00
Calificación propuestas media aritmética baja	300.00	267.62



Bogotá, 8 de julio de 2018


 JANNETH HASBERTY SALAZAR VIRGUEZ
 Coordinador Grupo de Gestión de la Infraestructura (E)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

6.1. Si los perfiles de Técnico en Redes Hidráulicas superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán dos (2) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de ocho (8) puntos para cuatro (4) años de experiencia máximo por perfil y veinticuatro (24) puntos por los tres (3) perfiles exigidos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)	24	12,02	2. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR GUSTAVO DIAZ CASTAÑEDA. FOLIOS 293-302 3. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR PEDRO PABLO PARRADO, FOLIOS SUBSANACION 042-058
7. PERFIL DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (2 Perfiles). Los dos (2) perfiles deben ser bachilleres, con curso avanzado de trabajo en alturas vigente y experiencia mínima de dos (2) años en actividades de carpintería, pintura, oficios varios relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo. Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse en los dos (2) perfiles, la oferta será rechazada. Si los perfiles de Auxiliar de Mantenimiento superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán tres (2) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de seis (6) puntos para tres (3) años de experiencia máximo por perfil y doce (12) puntos por los dos (2) perfiles exigidos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO	12	15,26666667	1. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR DIEGO MOISES NIETO GARZON SUBSANA FOLIOS 320-338 2. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR JAVIER ALONSO ACEVEDO PRIETO, FOLIOS 339-349
8. PERFIL DE CALDERISTA (1 Perfil). (RELEVOS DE CALDERISTAS OFICIALES). El perfil de Calderista debe ser Bachiller o Electricista con experiencia mínima de un (1) año en el manejo de calderas industriales de más de 200 BHP, con curso avanzado de trabajo en alturas vigente y experiencia relacionada con mantenimiento preventivo y correctivo. Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse con el perfil, la oferta será rechazada. 8.1. Si el perfil de Calderista supera los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán cuatro (4) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de doce (12) puntos para tres (3) años de experiencia máximo, para un total de doce (12) puntos por el perfil exigido.	12	4	1. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR ANDRES FELIPE VARGAS ARTEAGA. FOLIOS 351-362

Jus

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse en los tres (3) perfiles, la oferta será rechazada. 4.1. Si los perfiles de Oficial de Obra superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán dos (2) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de diez (10) puntos para cinco (5) años de experiencia máximo por perfil y treinta (30) puntos por los tres (3) perfiles exigidos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0) Nota. No se acepta para este perfil el técnico en construcción liviana. Debe presentarse el perfil de técnicos o tecnólogos en construcción o maestro de obra certificado por entidades de educación y formación técnica o tecnológica.	30	7,650666667	2. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DE EDWIN OSWALDO DIAZ GARZON. FOLIOS 230-235 3. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR CARLOS HERNAN RENDON GUTIERREZ. SUBSNADO FOLIO 24 AL 41
5. PERFIL DE AYUDANTE DE OBRA (2 Perfiles). Los dos (2) perfiles deben ser bachilleres, con curso avanzado de trabajo en alturas vigente y experiencia mínima de dos (2) años de experiencia mínima relacionada con el mantenimiento de muebles y enseres, ayudantía en obras de construcción o servicios varios en mantenimiento preventivo y correctivo Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse en los dos (2) perfiles, la oferta será rechazada. 5.1. Si los perfiles de Ayudante de Obra superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán dos (2) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de ocho (8) puntos para cuatro (4) años de experiencia máximo adicionales por perfil y dieciséis (16) puntos por los dos (2) perfiles exigidos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)	16	17,0175	1. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR JOSE CAMILO CUBILLOS PAEZ. FOLIOS 257-268 2. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DE WILLIAM SANTIAGO PARRA SANTOS. FOLIOS 270-279
6. PERFILES DE TÉCNICO EN REDES HIDRÁULICAS (3 Perfiles). Los tres (3) perfiles deben tener Certificado de Técnico en Redes Hidráulicas, con curso avanzado de trabajo en alturas vigente y experiencia mínima de dos (2) años relacionada con mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidráulicas. Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse en los tres (3) perfiles, la oferta será rechazada.			1. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR JOSE OSWALDO PEREZ CRUZ, FOLIOS 281-292

Jos

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

2. PERFIL DE GESTOR ADMINISTRATIVO Y DE CALIDAD. Profesional en administración de empresas o ingeniería industrial o administración hospitalaria o en ingeniería de procesos, con experiencia mínima de dos (2) años en: en el área administrativa o en áreas de calidad. Experiencia en manejo de indicadores, bases de datos, conocimiento y manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point, etc.), gestión del servicio, sistemas de calidad en salud (habilitación, ISO, acreditación). Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse la oferta será rechazada. 2.1.Si el perfil de Líder administrativo supera los requisitos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán cinco (5) puntos por cada especialización o por cada año de experiencia, que superen la mínima exigida, hasta completar un máximo de treinta (30) puntos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia.	30	7,333333333	CUMPLE LA HOJA DE VIDA DE JOHN JAIRO VILLANUEVA FOLIOS VALIDOS 172 AL 181
3. PERFILES DE TECNICO ELECTRICISTA (3 Perfiles). Los tres perfiles deben tener Certificado de Técnico Electricista Industrial, con curso avanzado de trabajo en alturas vigente y experiencia mínima de dos (2) años relacionada con mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de media y baja tensión, transferencias, tableros de distribución y subestaciones eléctricas. Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse en los tres (3) perfiles, la oferta será rechazada. 3.1.Si los perfiles de Técnico Electricista superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán dos (2) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de ocho (8) puntos para cuatro (4) años de experiencia máximo por perfil y veinticuatro (24) puntos por los tres (3) perfiles exigidos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)	24	10,24	1. CUMPLE HOJA DE VIDA DEL SEÑOR WILLIAM ALEJANDRO PAEZ LOPEZ. FOLIOS 183-190. 2.CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR ORLANDO ANTONIO DUARTE, FOLIOS DEL 191-205, SUBSANA FOLIO 001 3. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR OSCAR DANILO BOLIVAR SUBSANACION FOLIOS 002 AL 012
4. PERFILES DE OFICIAL DE OBRA (Tres Perfiles). Los tres (3) perfiles deben tener Certificado de Técnico en Construcción, con curso avanzado de trabajo en alturas vigente y experiencia mínima de dos (2) años relacionada con obras de construcción y mantenimiento preventivo y correctivo.			1. CUMPLE HOJA DE VIDA DEL SEÑOR ORLANDO ESTUPIÑAN GONZALEZ . FOLIOS 221-229. SUBSANA FOLIO 13



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

1.4 EVALUACIÓN TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de trescientos (350) puntos:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO DP INGENIERIA SAS	OBSERVACIONES
Suministro de un sistema de comunicación interna ya sea por radio frecuencia o por comunicación celular ininterrumpida para la comunicación entre el equipo de trabajo (profesional referente administrativo, el profesional de calidad y 15 operarios). Se darán veinte (20) puntos al proponente que ofrezca un sistema de comunicación con mínimo seis (6) equipos de comunicación. Por cada equipo adicional a los mínimos requeridos que el proponente ofrezca, se asignarán dos (2) puntos adicionales hasta completar veinte (20) puntos. La dotación al equipo completo de equipos de comunicación dará en total y como máximo cuarenta (40) puntos.	40	40	FOLIO 144
Se asignarán 60 puntos al oferente que presente aplicativo o software especializado en mantenimiento compatible con el sistema de información institucional SAP	60	60	SE ACEPTA CERTIFICACIONES DEL OFERENTE "DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS. FOLIOS 115-116-117.
1 PERFIL DE COORDINADOR TÉCNICO. Debe tener título profesional en Ingeniería civil, o Ingeniería mecánica o arquitectura, con experiencia mínima de <u>dos (2) años en la coordinación técnica de contratos de mantenimiento preventivo y correctivo</u> acorde al objeto contractual en instalaciones hospitalarias, además debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas vigente. Estos requisitos mínimos no otorgan puntaje, de no cumplirse la oferta será rechazada. 1.1. Si el perfil de Coordinador Técnico supera los requisitos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán cuatro (4) puntos por cada especialización o por cada año de experiencia, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de treinta y dos (32) puntos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia.	32	5,775	FOLIOS VALIDOS 151-156-161-162-163-164-170. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL ING. MAURICIO PELAEZ MORENO

je

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)			
9. TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (Un Perfil). El perfil de Técnico en seguridad y salud en el Trabajo, debe tener Certificado de Técnico Profesional en Seguridad y salud en el Trabajo. Debe estar registrado y autorizado por la autoridad competente para desarrollar esta labor y debe contar con dos (2) años de experiencia como técnico en SST o como líder del STT 9.1. Si el perfil de Técnico en Seguridad y salud en el Trabajo supera los requisitos establecidos en el numeral anterior, se otorgarán cinco (5) puntos por cada grado de formación adicional o por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de veinte (20) puntos para cuatro (4) años de experiencia o educación máximo, para un total de veinte (20) puntos por el perfil exigido. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)	20	20	1. CUMPLE LA HOJA DE VIDA DEL SEÑOR JUAN CARLOS BENITEZ TORRES. FOLIOS 363-379, TECNICO EN SST, INGENIERO INDUSTRIAL, ESPECIALIZACION EN SST, AUDITOR SISTEMA DE CALIDAD, BOMBERO I, AUDITORI INTERNO CALIDAD, SEGURIDAD VIAL
10. El Instituto otorgará hasta cincuenta (50) puntos adicionales al oferente que oferte perfiles adicionales, de la siguiente manera: 10.1. Por un perfil profesional adicional, se asignarán cincuenta (50) puntos. 10.2. Veinticinco (25) puntos por perfiles de técnicos o auxiliares adicionales (hasta 2 perfiles) En todo caso los perfiles adicionales no sumaran más de sesenta puntos.	50	60	CUMPLE ADJUNTAN HOJA DE VIDA DE MIGUEL ARTURO PEÑARANDA MALLUGO, INGENIRO CIVIL, ANDRES FELIPE PEÑARANDA MARTINEZ, INGENIRO CIVIL FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MONJE, INSPECTOR DE OBRA
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA	350	259,3081667	

LOS PERFILES SOLICITADOS, SE DEBE ANEXAR HOJA DE VIDA COMPLETA CON SOPORTES CORRESPONDIENTES DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.

NOTA 2: PARA OBTENER ESTE PUNTAJE DEBE CONTAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL MÁS LA EXPERIENCIA. SI FALTARÉ UNO DE LOS CRITERIOS LA EVALUACIÓN SERÁ CERO (0)

Bogotá, 8 de julio de 2018

JANNETH HASBÉDY SALAZAR VIRGUEZ
 Coordinador Grupo de Gestión de la Infraestructura (E)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
EVALUCION TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 420 de 2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES. Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –E.S.E.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de cincuenta (50) puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO DP INGENIERA
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	Cincuenta (50)	Cincuenta (50)
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es 100% origen nacional	Cuarenta (40)	
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	Treinta (30)	
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	Veinte (20)	
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	Cero (0)	

Bogota, 8 de julio de 2018

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo de Gestión de la Infraestructura (E)